



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°21-2023/FCCSSE**

En la ciudad de Piura, el día 27 de noviembre de 2023, siendo las 10:03 horas, participaron en la sesión ordinaria virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/qnq-rpdn-gmm?hs=122&authuser=0>, la señora decana Margarita Távora Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Aurelia Zavala Palacios, Janet Alcántara Masías, Elar Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías, y Miguel Godos Curay. No participaron en la sesión los consejeros: Manuel Burgos Cabrejos, Heinsen Orbe Bardales y Pascual Quiroga Checa. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

**SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N°20-2023/FCCSSE de fecha 15 de noviembre de 2023, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

**SECCIÓN INFORMES**

***Profesora Carol Saavedra Frías***

- Informa que en conversación sostenida con la profesora Jacqueline Arellano Ramírez le ha manifestado que la Universidad Nacional de Piura ha implementado el uso de la herramienta Turnitin para detectar el plagio. En este sentido se ha establecido el porcentaje de similitud de acuerdo con la naturaleza del trabajo de investigación y su autor; 30% - 25% - 20%. Consulta si ha llegado información sobre este caso a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

***Señora decana Margarita Távora Alvarado***

- Informa que el documento sobre el uso de Turnitin en la Universidad Nacional de Piura ha sido aprobado en el Consejo Universitario y próximamente llegará a la Facultad y se derivará a las diferentes dependencias para su conocimiento.

***Profesor Elar Torres Quiroz***

- Manifiesta que el uso de la herramienta Turnitin se considere para el informe final de la tesis y no en situación de proyecto.

***Profesora Aurelia Zavala Palacios***

- Informa que en adelante se debe adjuntar el informe de similitud a los informes.

***Señora decana Margarita Távora Alvarado***

- Informa que el 14 de noviembre de 2023 el Consejo Universitario aprobó los *Lineamientos para la reincorporación, por excepción, de exalumnos de la Universidad Nacional de Piura que hayan dejado de estudiar por más de tres años consecutivos o alternados*.

***Profesora Janet Alcántara Masías***

- Informa que desde el 20 al 22 de noviembre de 2023 estuvo la docente Alejandra Hurtado Mazeira de la Pontificia Universidad Católica del Perú, perteneciente al Programa de pasantías docentes, haciendo pasantía, específicamente en el intercambio académico en Educación Inicial (prácticas y proyectos) en el marco del convenio de la Red Peruana de Universidades – RPU.

**ORDEN DEL DÍA**

**I. TÍTULO PROFESIONAL**

**Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado (a) en Ciencias de la Comunicación y Licenciado (a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los bachilleres:**

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Cardoza Díaz, Nelson Lehi	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Silupu Huiman, María Irma	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Estrada Baylón, Jesús Miguel	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Morante Ancajima, Lesly Marili	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Castillo Velasco, Dilcia	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Poicón Chávez, Dora Elizabeth	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis



Escobar Dios, Carla Gina	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Viera Silva, Ysabel del Carmen	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Facundo Chumacero, Mary Elizabeth	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
Dioses Chorres, Marianne Giuliana	Pcpm (Formación Docente)	Educación Inicial	Tesis
Martínez Vilchez, Rosario	Pcpm (Formación Docente)	Educación Inicial	Tesis
Silupú Macalupú, Pascuala	Pcpm (Complementación Académica)	Educación Primaria	Pated

Aprobado por unanimidad

## II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación a favor de los siguientes egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

Apellidos y nombres	Programa de pregrado	Especialidad
Juárez Ramírez, David Antonio	Regular	Ciencias de la Comunicación
Pastor Carrasco, Chris Dahiana	Regular	Ciencias de la Comunicación
Torres Gonza, Dany Pamela	Regular	Historia y Geografía
Romero Labán, Iván	Regular	Historia y Geografía
Rivera Abad, Yomira Yomayra	Regular	Educación Inicial
Puelles Huamán, Rosmery	Regular	Educación Inicial
Vega Rufino, Diana Lady Mirella	Regular	Educación Primaria
Romero Córdova, Elsa Hortencia	Regular	Educación Primaria
Machado Carrión, Celia Katherine del Milagro	Regular	Educación Primaria
Cortez Castillo, Rosita Liliana	Regular	Educación Primaria
Melendrez Bermeo, Remigio	Prodepe (Formación Pedagógica)	Lengua y Literatura
Valdiviezo Luzuriaga, Eribel Mercedes	Prodepe (Complementación Académica)	Educación Primaria
Rivera Castro, Miguel	Prodepe (Complementación Académica)	Matemática
Ortiz Ríos, César Augusto	Pcpm (Complementación Académica)	Matemática*
Aguilera Chinchay, Maritza	Pcpm (Formación Docente)	Educación Primaria
Yamunaqué Imán, Dilcia Zenaida	Pcpm (Formación Docente)	Idioma Inglés

\* La especialidad de Matemática para los egresados del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial, no está registrada en la Resolución de Asamblea Universitaria N°002-AUT-UNP-2019 de fecha 2 de abril de 2019; sin embargo, en la resolución de Consejo Universitario 529-CU-2023 de fecha 31 de octubre de 2023 se aprueba su incorporación y está pendiente su aprobación y/o ratificación en la Asamblea Universitaria.

Aprobado por unanimidad

## III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Ratificar la Resolución Decanal N°130-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Estrategias metodológicas y expresión oral en estudiantes de preescolar de la Institución Educativa 1532 Aliguay, distrito y provincia de Huancabamba, Piura, 2022" a cargo de la tesista Br. Arcelia Herrera Panta de Guerrero, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-Prodepe, asesorada por el Mgr. Elar Nilton Torres Quiroz, e integrado por los docentes: Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (presidente), Mgr. Carol Maggi Saavedra Frías (secretaria) y Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramirez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°131-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Influencia del juego sobre el desarrollo psicomotriz en los estudiantes de primer grado de la I.E 15323 Cruz Verde Tambogrande" a cargo de la tesista Br. Mirtha Janet Mechato Alcas, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-Prodepe, asesorada por la Dra. Margarita Herminia Távora Alvarado, e integrado por los docentes: Dr. José Martín Merino Marchán (presidente), Mgr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mgr. Alejandro Muñinco Córdova (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°132-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 24 de noviembre de 2023, que ratifica el jurado de tesis "Comprensión de textos escritos y propuesta de herramientas digitales en estudiantes de primer grado de secundaria de una institución educativa particular de la Unión-Piura, 2023" a cargo de los tesisas Br. Rachel Nicole Guidino Betetta y Br. Jean Carlos Vilchez Cienfuegos, especialidad de Lengua y Literatura, egresados del Programa Regular, asesorados por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima e integrado por los docentes: Dra. Rosa Dolores Castro Tesen (presidenta), Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretaria) y Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzáles (vocal).

Aprobado por unanimidad

## IV.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Lectura de textos escritos y propuesta de cuentos interactivos para promoverla en niños de 5 años de la Institución educativa Monseñor Ramón Zubieta, Piura, 2023"; sustentado por doña Yuriko Harumi Martínez Robledo y doña Aurora Lucero Núñez Abad, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; con el asesoramiento del Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima.

Aprobado por unanimidad



V.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Jessica Aracely Rivera Palacios	Regular/ Educación Primaria	Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	- Dr. José Martín Merino Marchán (presidente) - Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (secretario) - Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz	Las dramatizaciones y la expresión oral en niños del primer grado de la I.E. 14007 "Rosa Salazar de Lazo" – Piura, 2023
Br. Luz Claribel Ibáñez Chaquila	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Henry Aquiles Jorge León	- Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (presidenta) - Mgtr. Raúl Chunga Purizaca (secretario) - Mgtr. Pablo César Peña Martínez (vocal)  <u>Suplentes</u> - Mgtr. Janet Alcántara Masías - Mgtr. Luis Carlos Ganoza Choza	Rol docente y construcción de la identidad en niños de 3 años de la Institución Educativa Inicial N° 397 Hualcas – Salitral, Morropón, Piura 2023
Br. Mercedes de los Milagros Viera Mariñas Br. Zulema del Pilar Viera Mariñas	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Edison Román Torres Aldave	- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta) - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dra. Silvia Elena Maticorena Campos - Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama	Juegos verbales para el desarrollo de la expresión oral en niños de 5 años de la Institución Educativa N° 1074 Talara Alta, Piura, 2023
Br. Juan Manuel Vásquez Ramírez	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz	- Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima (presidente) - Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal)  <u>Suplentes</u> - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares - Mgtr. Janet Alcántara Masías	El ritmo y motricidad fina en niños de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 14237 Rinconada de Parihuana – Frías, Ayabaca, Piura, 2023
Br. Carmen Martínez Santos	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Henry Aquiles Jorge León	- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama - Mgtr. Janet Alcántara Masías	Rol docente y autonomía en niños de 3 a 5 años de la institución educativa N° 14408 Virgen de las Mercedes – Huancabamba, Piura, 2023
Br. Aníbal Cabrera Manchay	Prodepe/ Lengua y Literatura	Mgtr. Henry Aquiles Jorge León	- Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (presidenta) - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz (secretaria) - Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dra. Aurelia Zavala Palacios - Mgtr. Pablo César Peña Martínez	Rol docente y aprendizaje significativo del área de comunicación en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria N°14420 Huancacarpa Alto - Huancabamba, Piura, 2023

*(Handwritten signatures and initials on the left margin)*

*(Handwritten signature on the right margin)*

Br. Joryi Katherine Villalta Curay	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (presidente)</li> <li>- Mgtr. José Martín Neyra Moncada (secretario)</li> <li>- Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (vocal)</li> </ul> <p><u>Suplentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgtr. Dina Esmérita Saavedra Pintado</li> <li>- Lic. José Miguel Godos Curay</li> </ul>	Propuesta de marketing deportivo para mejorar la aceptabilidad del rugby en la ciudad de Piura -2023
------------------------------------	-----------------------------	--	---	--

Aprobado por unanimidad

**VI.- ABANDONO DE PROYECTOS DE TESIS**

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis titulado "Las funcionalidades pedagógicas de las TIC y las inteligencias múltiples en niños de 5 años de la Institución Educativa N° 15450 - Antonio y Marcos Cavanis - Santa Rosa de Cieneguillo Sur - Sullana - Piura - 2020", presentado por la Br. Ericka Analí Atoche Carrasco, egresada del Programa del Programa de Desarrollo Profesional del Educador - PRODEPE, especialidad de Educación Inicial, asesorada por la Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías; fue aprobado a través de la Resolución Decanal N°15-D-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 17 de enero de 2023; esto se hace en atención a lo dispuesto en el literal "a", numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dr. Jorge Marchena Jáuregui (presidente), Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzáles (secretaria) y Dra. Betty Mendoza de Lama (Vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la declaración de abandono del proyecto de tesis titulado "La danza para el desarrollo de la noción espacial de los niños de 4 años del Complejo Educativo San Cristo de Sechura, Piura - 2023", presentado por la Br. Leydi Danitza Espinoza Quiroga, egresada del Programa del Programa de Desarrollo Profesional del Educador - PRODEPE, especialidad de Educación Inicial, asesorada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N° 409-CF-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 04 de julio de 2023; esto se hace en atención a lo dispuesto en el literal "a", numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dr. Amancio Martínez Gómez (presidente), Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (secretaria) y Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (Vocal).

Aprobado por unanimidad

**VII.- RECOMPOSICIÓN PARCIAL DE JURADO DE TESIS**

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor	Jurado	Título
Br. Erika Alika López Peña  Resolución de Consejo de Facultad N° 778-CF-FCCSSE-UNP-2021 de fecha 09 de setiembre de 2021.  Resolución Decanal N° 101-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 28 de noviembre de 2022.	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Janet Alcántara Masías	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. Bertha Araminta Talledo Torres (presidenta)</li> <li>- Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (secretaria)</li> <li>- Mgtr. Raúl Chunga Purizaca (vocal)</li> </ul> <p><u>Suplente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías</li> </ul>	Propuesta de un programa estratégico de materiales y actividades didácticas para el desarrollo de la atención en niños y niñas del nivel inicial de la Institución Educativa estatal "Nuestra Señora de las Mercedes"- Paita 2021

Acuerdo: Aprobar la recomposición parcial del jurado ad hoc del proyecto de tesis denominado "Propuesta de un programa estratégico de materiales y actividades didácticas para el desarrollo de la atención en niños y niñas del nivel inicial de la Institución Educativa estatal "Nuestra Señora de las Mercedes"- Paita 2021", a cargo de la Br. Erika Alika López Peña, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, motivado por licencia a plazo indeterminado de la Dra. Bertha Araminta Talledo Torres y en atención a lo dispuesto en el artículo 12 numeral 12.2, del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar y ratificar, el jurado de tesis titulado "Propuesta de un programa estratégico de materiales y actividades didácticas para el desarrollo de la atención en niños y niñas del nivel inicial de la Institución Educativa estatal "Nuestra Señora de las Mercedes"- Paita 2021" a cargo de la tesista Br. Erika Alika López Peña, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Mgtr. Janet Alcántara Masías e integrado por los docentes:

- Dra. Betty María Mendoza de Lama (presidenta)
- Mgtr. Raúl Chunga Purizaca (secretario)
- Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal)

Aprobado por unanimidad



Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor	Jurado	Título
Br. Araceli Gisella Peña Cáceres  Br. Angelita Chinguel Taype  Resolución de Consejo de Facultad N° 605-CF-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 11 de octubre de 2021.	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Juan José Jacinto Chunga	- <u>Dra. Bertha Araminta Talledo Torres</u> (presidenta) - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) - Dr. Heinsen Orbe Bardales (vocal)  <u>Suplentes</u> - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz	Influencia del juego cooperativo en la interacción social en los niños de 5 años de la Institución Educativa N° 197, distrito de Chulucanas

**Acuerdo:** Aprobar la recomposición parcial del jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis denominado *"Influencia del juego cooperativo en la interacción social en los niños de 5 años de la Institución Educativa N° 197, distrito de Chulucanas"*, a cargo de la Br. Araceli Gisella Peña Cáceres y Br. Angelita Chinguel Taype, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, motivado por licencia a plazo indeterminado de la Dra. Bertha Araminta Talledo Torres que ejercía el cargo de presidenta en el jurado, en atención a lo dispuesto en el artículo 12 numeral 12.2 del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura. Asesoradas por el Dr. Juan José Jacinto Chunga e integrado por los docentes:

- Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (presidenta)
- Dr. Heinsen Orbe Bardales (secretario)
- Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (vocal)

Aprobado por unanimidad

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor	Jurado	Título
Proveído N° 1467-2023-D-FCCSSE-UNP  Br. Milagros Aracely Duarte Gutiérrez  Resolución de Consejo de Facultad N° 257-CF-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 12 de abril de 2021.	Pcpm/ Educación Inicial	Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama	- <u>Dra. Bertha Araminta Talledo Torres</u> (presidenta) - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) - Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal)  <u>Suplentes</u> - Mgtr. Janet Alcántara Masías - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz	El Juego libre en los sectores y el desarrollo de las habilidades comunicativas orales en niños y niñas de 4 años de la I.E.P Enrique Guzmán y Valle – A.H Tacalá - Castilla – Piura, 2023

**Acuerdo:** Aprobar la recomposición parcial del jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis denominado *"El Juego libre en los sectores y el desarrollo de las habilidades comunicativas orales en niños y niñas de 4 años de la I.E.P Enrique Guzmán y Valle – A.H Tacalá - Castilla – Piura, 2023"*, a cargo de la Br. Milagros Aracely Duarte Gutiérrez, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, motivado por licencia a plazo indeterminado de la Dra. Bertha Araminta Talledo Torres que ejercía el cargo de presidenta en el jurado, en atención a lo dispuesto en el artículo 12 numeral 12.2 del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura. Asesorada por la Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama e integrado por los docentes:

- Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (presidenta)
- Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria)
- Mgtr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal)

Aprobado por unanimidad

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor	Jurado	Título
Proveído N° 1468-2023-D-FCCSSE-UNP  Br. Thatyana Stefany Navarro Núñez  Resolución de Consejo de Facultad N° 574-CF-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 26 de setiembre de 2021.	Regular/ Educación Inicial	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	- <u>Dra. Bertha Araminta Talledo Torres</u> (presidenta) - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (vocal)  <u>Suplentes</u> - Mgtr. Janet Alcántara Masías - Mgtr. Stephanie Tatiana López Ortiz	Programa de técnicas grafico-plásticas en la coordinación motora fina en niños de 4 años de la institución educativa N° 1149 Los Almendros, Castilla – 2023

**Acuerdo:** Aprobar la recomposición parcial del jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis denominado *"Programa de técnicas grafico-plásticas en la coordinación motora fina en niños de 4 años de la institución educativa N° 1149 Los Almendros, Castilla – 2023"*, a cargo de la Br. Thatyana Stefany Navarro Núñez, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, motivado por licencia a plazo indeterminado de la Dra. Bertha Araminta Talledo Torres que ejercía el cargo de presidenta en el jurado, en atención a lo dispuesto en el artículo 12



numeral 12.2 del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura. Asesorada por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra e integrado por los docentes:

- Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (presidente)
- Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaría)
- Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal)

Aprobado por unanimidad

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor	Jurado	Título
Proveído N° 1469-2023-D-FCCSSE-UNP  Br. María Ojeda Sembrera  Resolución de Consejo de Facultad N° 106-CF-FCCSSE-UNP-2023 de fecha 31 de enero de 2023.  Resolución Decanal N° 091-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 12 de julio de 2023.	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	- Dra. Bertha Araminta Talledo Torres (presidenta) - Dra. Socorro Granda Chunga (secretaría) - Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa	Violencia psicológica de padres a hijos y comunicación en niños de 5 años de la Institución Educativa María Auxiliadora del caserío Succhil, Huancabamba, Piura, 2021

Acuerdo: Aprobar la recomposición parcial del jurado ad hoc del proyecto de tesis denominado "Violencia psicológica de padres a hijos y comunicación en niños de 5 años de la Institución Educativa María Auxiliadora del caserío Succhil, Huancabamba, Piura, 2021", a cargo de la Br. María Ojeda Sembrera, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, motivado por licencia a plazo indeterminado de la Dra. Bertha Araminta Talledo Torres y en atención a lo dispuesto en el artículo 12 numeral 12.2 del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar y ratificar, el jurado de tesis titulado "Violencia psicológica de padres a hijos y comunicación en niños de 5 años de la Institución Educativa María Auxiliadora del caserío Succhil, Huancabamba, Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. María Ojeda Sembrera, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo e integrado por los docentes:

- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta)
- Dra. Socorro Granda Chunga (secretaría)
- Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (vocal)

Aprobado por unanimidad

### VIII.- PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Norma Teotista Marchán Bances	Pcpm/ Educación Inicial	Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama	- Dr. Milagros del Pilar Córdova de Chang (presidenta) - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (secretaría) - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal)	Actividades lúdicas para desarrollar la expresión corporal en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I. N° 028 "Virgen del Carmen" – El Tablazo – Tumbes.
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		16 de noviembre de 2023		
Fecha de presentación de avance al 50%:		16 de febrero de 2024		
Fecha de presentación del informe final:		16 de mayo de 2024		
Br. Lidi García Naira	Prodepe/ Lengua y Literatura	Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez	- Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta) - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (secretaría) - Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján (vocal)	Cooperación interpretativa para la comprensión de textos en estudiantes de tercer año de secundaria de la Institución Educativa Almirante Miguel Grau y Seminario, Sapalache, 2023
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		9 de noviembre de 2023		
Fecha de presentación de avance al 50%:		9 de febrero de 2024		
Fecha de presentación del informe final:		9 de mayo de 2024		

Br. Elvira Neira Rentería	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Oscar Mario Oliva Poicón  Mgtr. María Flor Yangua Cunya (coasesora)	- Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa (presidente) - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Fías (secretaría) - Mgtr. Raúl Chunga Purizaca (vocal)	El taller como estrategia para desarrollar la expresión de emociones de los niños de la Institución Educativa Inicial N° 1535 - Virgen del Carmen - El Aterrizaje - Huancabamba, 2023
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		15 de noviembre de 2023		
Fecha de presentación de avance al 50%:		15 de febrero de 2024		
Fecha de presentación del informe final:		15 de mayo de 2024		
Br. Aryn Ruth Elera Contreras	Prodepe/ Educación Inicial	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	- Dra. Giuliana Santiago More (presidenta) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaría) - Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (vocal)	Metodología docente y el desarrollo del pensamiento crítico de los niños de 05 años de la Institución Educativa Guillermo Gulman, San José, Piura
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		9 de noviembre de 2023		
Fecha de presentación de avance al 50%:		9 de febrero de 2024		
Fecha de presentación del informe final:		9 de mayo de 2024		

Aprobado por unanimidad

#### IX.- INFORME DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización el Informe de Investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente, según detalle:

Docente	Línea de investigación	Título	Periodo de ejecución
-Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	Educación, familia y sociedad  <u>Sublínea de investigación:</u> Teoría y gestión del currículo	Diferencias entre los niveles de ansiedad en estudiantes de la Escuela de Psicología y los estudiantes de la Escuela de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Piura, 2022	Diciembre de 2021 a diciembre de 2022

Aprobado por unanimidad

#### X.- OTROS

01. Resolución de Consejo Universitario N° 0523-CU-2023 de fecha 31 de octubre del 2023. Resuelve en su artículo 1°. "Aprobar, el Proceso de Ratificación y Promoción Docente de plazas 2023-I, generadas por ascenso, fallecimiento, renuncia, destitución y límite de edad, en sus respectivas categorías en las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura", como sigue:

**Cuadro General de Plazas para proceso de Ratificación y Promoción Docente 2023-I**

Facultad de Ciencias Sociales y Educación	
Categoría	Código
Principal DE	000608
Principal DE	001360
Principal DE	001272

Se tomó conocimiento

02. Resolución de Consejo Universitario N° 0524-CU-2023 de fecha 31 de octubre del 2023. Resuelve en su artículo 1°. "Autorizar, la convocatoria e implementación del Concurso Público para Nombramiento Docente Año 2023, de las plazas vacantes de la diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura, debiéndose cumplir con los procedimientos y requisitos establecidos en la Ley Universitaria N°30220, Estatuto y Reglamento de Concurso para la provisión de plazas docentes de la Universidad Nacional de Piura", como sigue:

**Cuadro General para la provisión de plazas docentes para la Universidad Nacional de Piura**

Facultad de Ciencias Sociales y Educación		
Cantidad de plazas	Categoría	Departamento Académico
02	Auxiliar TC	De Ciencias Sociales
01	Auxiliar TC	De Historia y Geografía
01	Auxiliar TC	De Educación Primaria

Se tomó conocimiento



03. Resolución de Consejo Universitario N° 0529-CU-2023 de fecha 31 de octubre de 2023. Resuelve en su artículo 1°. "Ratificar el acuerdo de Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación, sesión ordinaria N°07 de fecha 03 de mayo de 2023, que a la letra señala: "Aprobar y solicitar la inclusión de programas de estudio desistidos por la Universidad Nacional de Piura, declarados con fines de grados y títulos en vías de subsanación por haber sido omitido por los responsables del Programa de Desarrollo Profesional de Educador – PRODEPE y Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM, según se precisa a continuación, a favor de los señores egresados de los mencionados programas que realizaron sus estudios de pregrado y que no pueden tramitar sus títulos profesionales porque las denominaciones que requieren no está registrada en la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°002-AUT-UNP-2019 de fecha 2 de abril de 2019, anexo B.

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR - PRODEPE			
N°	Denominación del Programa de Estudio	Denominación del Grado Académico que otorga	Título que otorga
1	Educación Física	Bachiller en Educación	Licenciado(a) en Educación en la Especialidad de Educación Física
2	Inglés	Bachiller en Educación	Licenciado(a) en Educación en la Especialidad de Inglés

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO MAGISTERIAL - PCPM			
N°	Denominación del Programa de Estudio	Denominación del Grado Académico que otorga	Título que otorga
1	Matemática	Bachiller en Educación	Licenciado(a) en Educación en la Especialidad de Matemática
2	Educación Artística	Bachiller en Educación	Licenciado(a) en Educación en la Especialidad de Educación Artística
3	Matemática y Física	Bachiller en Educación	Licenciado(a) en Educación en la Especialidad de Matemática y Física
4	Ciencias Sociales	Bachiller en Educación	Licenciado(a) en Educación en la Especialidad de Ciencias Sociales

Se tomó conocimiento

04. Resolución de Consejo Universitario N° 547-CU-2023 de fecha 14 de noviembre del 2023. Resuelve en su artículo 2°. "Aprobar, la Designación de Representantes de Consejo Universitario (Decanos) en los Concursos Públicos de Plazas Docentes y en los Procesos de ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura", como se detalla:

Facultades	Representantes de Consejo Universitario
Ciencias	Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Ciencias Sociales y Educación	Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial
Agronomía	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Se tomó conocimiento

05. Resolución de Consejo Universitario N° 548-CU-2023 de fecha 14 de noviembre del 2023. Resuelve en su artículo 1°. "Modificar, el Artículo 40 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Plazas Docentes de la Universidad Nacional de Piura, conforme al detalle:

Dice:

Art. 40° El ingreso a la carrera docente se realiza en la categoría de profesor auxiliar y en la modalidad de Convocatoria Pública por la Universidad Nacional de Piura.

- Tener Título Profesional Universitario y Grado de Maestría o Magister
- Cinco (05) años en el ejercicio profesional
- Acreditar el conocimiento de un idioma distinto al materno y computación básica

Debe decir:

Art. 40° El ingreso a la carrera docente se realiza en la categoría de profesor auxiliar y en la modalidad de Convocatoria Pública por la Universidad Nacional de Piura.

- Tener Título Profesional Universitario en la especialidad a la que postula y grado de Maestro o Magister
- Cinco (05) años en el ejercicio profesional
- Acreditar el conocimiento de un idioma distinto al materno y computación básica"

Se tomó conocimiento

06. Resolución de Consejo Universitario N° 550-CU-2023 de fecha 14 de noviembre del 2023. Resuelve en su artículo 1°. Aprobar, el Cronograma de Concurso Público para la Provisión de Plazas Docentes para el Nombramiento 2023 de la Universidad Nacional de Piura, según detalle:

#### Cronograma de Concurso Público

Bajo los alcances de la Ley N°30220 Ley Universitaria, Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público.  
(Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°0524-CU-2023 del 31-10-2023

Fases del proceso	Cronograma	Área
-------------------	------------	------



1. Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo, diez días hábiles antes de la convocatoria pública.	20 noviembre 2023 al 01 diciembre 2023	Publicación en el Portal <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">http://www.empleosperu.gob.pe</a>
2. CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE REGLAMENTO DEL CONCURSO Y ANEXOS: En el portal web de la Entidad: <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a> , y lugares de acceso público de la sede de la UNP, Diario Oficial EL PERUANO y Diario de mayor circulación de la región.	01, 04, 05 y 06 diciembre 2023	Publicación en diario oficial "El Peruano", diario local y portal web.
3. VENTA DE REGLAMENTO, INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: En la Oficina Administrativa de cada Facultad donde se postula. En Campus universitario, ubicado en Urbanización Miraflores s/n, distrito de Castilla – Provincia de Piura, Departamento de Piura. Horario de atención: 9:00 a.m. – 2:00 p.m.	07,11, 12 y 13 diciembre 2023	En las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
4. Instalación del Jurado Calificador	14 diciembre 2023	En cada Facultad a la que pertenece la plaza.
5. Verificación de cumplimiento de requisitos y publicación de postulantes aptos.	15 diciembre 2023	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
6. Evaluación de expedientes	18 diciembre 2023	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
7. Evaluación de aptitud docente (Clase Modelo)	19 y 20 diciembre 2023	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza en Acto Público.
8. Publicación de resultados finales Horario de atención: de 9:00 a.m. – 2:00 p.m.	21 diciembre 2023	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
9. Presentación de impugnaciones. Horario de Atención: de 9:00 a.m. – 2:00 p.m.	22 diciembre 2023	Concursante
10. Resolución e impugnaciones y notificación de lo resuelto.	27 diciembre 2023	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
11. Presentación de Informe Final a Consejo de Facultad para su aprobación y elevación a Consejo Universitario.	28 diciembre 2023	Jurado Calificador en las correspondientes Facultades a las que pertenece la plaza.
Entrega de Bases y Presentación de Expedientes de postulantes.	En cada Facultad – Campus universitario – Urbanización Miraflores s/n, distrito de Castilla – Provincia de Piura.	
Requisitos e informes.	En cada Facultad que convoca las plazas.	
Costos.	Pago de derechos S/. 100.00 Soles Banco de la Nación Transacción 9135-Código Banco 00000025.	

**Se tomó conocimiento**

07. Proveído N°1417-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias Sociales solicita el contrato del docente Luis Enrique Curay Otero mediante la modalidad Locación de servicios, con eficacia anticipada, a partir del 13 de setiembre de 2023 hasta la finalización del Semestre Académico 2023-II.

**Acuerdo: Devolver el expediente a la dirección de Departamento Académico de Ciencias Sociales a fin de completar la información académica y administrativa a la brevedad posible.**

**Aprobado por unanimidad**

08. Proveído N°1430-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante Karin Giuliana Valdiviezo Pumayalla, código universitario 1062023042, solicita retiro de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación por haber ingresado a la carrera profesional de Derecho y Ciencias Políticas. Así mismo, requiere el de todos los cursos inscritos para el Semestre Académico 2023-2.

**Acuerdo: Aprobar, la solicitud de retiro de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación a favor de la estudiante Karin Giuliana Valdiviezo Pumayalla, código universitario 1062023042 por haber postulado al Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Piura y haber ingresado a la carrera profesional de Derecho y Ciencias Políticas perdiendo la condición de estudiante de su primera carrera en concordancia con lo establecido en el artículo 120 numeral II del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura. Así mismo, se autoriza el retiro de todos los cursos inscritos para el Semestre Académico 2023-2.**

**Aprobado por unanimidad**

09. Proveído N°1432-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectorado Académico comunica que los docentes de las diferentes categorías deben ser evaluados para ser ratificados y promovidos o separados.

**Se tomó conocimiento**

10. Proveído N°1436-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectorado Académico comunica Cronograma de Proceso de Ratificación y Promoción Docente 2023-I, aprobado en sesión de Consejo Universitario de fecha 14 de noviembre de 2023.

**Se tomó conocimiento**

11. Proveído N°1451-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría General de la Universidad Nacional de Piura solicita atender observaciones realizadas por la Unidad de Recursos Humanos respecto a la carga académica dispuesta en las resoluciones de Consejo Universitario N°497-CU-2023 de fecha 12 de octubre de 2023 y solicita modificación en lo que respecta a la carga académica; en virtud a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°418-2017-EF, por el cual "Aprueban monto



de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública; y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración".

Acuerdo: Aprobar y solicitar la modificación de la Resolución de Consejo Universitario N° 0497-CU-2023 de fecha 12 de octubre del 2023 en el 2° acuerdo y 4° acuerdo del artículo 1° de la parte resolutive, quedando de la siguiente manera:

2° Acuerdo: Proponer, al Consejo Universitario el contrato a plazo determinado en la modalidad MINEDU por ampliación de oferta educativa para los Semestres Académicos 2023-II y 2024-I para el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación a quién resultó ganador del concurso público, en concordancia con el artículo 197° numeral 197.8 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Docente	Clasificación	Horas Semanal	Carga Académica		Puntaje Total	Especialidad
			Horas Lectivas	Horas no lectivas		
Santiago Araujo Salinas	DCB1	32	16	16	76.80	Historia y Geografía

Aprobado por unanimidad

4° Acuerdo: Proponer, al Consejo Universitario el contrato a plazo determinado en la modalidad MINEDU por ampliación de oferta educativa para los Semestres Académicos 2023-II y 2024-I para el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación a quienes resultaron ganadores del concurso público, en concordancia con el artículo 197° numeral 197.8 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Docente	Clasificación	Horas Semanal	Carga Académica		Puntaje Total	Especialidad
			Horas Lectivas	Horas no lectivas		
Raúl Reynaldo Cruz Zapata	DCB1	32	16	16	74.33	Ciencias de la Comunicación
Fiorella Sevedón Amaya	DCB3	8	4	4	68.83	Ciencias de la Comunicación
Juan Manuel Reyes Castillo	DCB3	8	4	4	65.00	Ciencias de la Comunicación

Aprobado por unanimidad

### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN CONTRATO DE DOCENTES EN PLAZAS MINEDU

Departamento Académico de Educación						
Docente	Clasificación	Horas Semanal	Carga Académica		Puntaje Total	Especialidad
			Horas Lectivas	Horas no lectivas		
Santiago Araujo Salinas	DCB1	32	16	16	76.80	Historia y Geografía
Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación						
Docente	Clasificación	Horas Semanal	Carga Académica		Puntaje Total	Especialidad
			Horas Lectivas	Horas no lectivas		
Raúl Reynaldo Cruz Zapata	DCB1	32	16	16	74.33	Ciencias de la Comunicación
Fiorella Sevedón Amaya	DCB3	8	4	4	68.83	Ciencias de la Comunicación
Juan Manuel Reyes Castillo	DCB3	8	4	4	65.00	Ciencias de la Comunicación

Aprobado por unanimidad

12. Proveído N°1480-2023-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación en calidad de secretaria de la Comisión de Evaluación para Ratificación y Promoción Docente del Departamento Académico de Educación 2023-1, alcanza los resultados obtenidos en el proceso de evaluación.

Acuerdo: Ratificar los resultados de las actas de evaluación para Ratificación y Promoción Docente del Departamento Académico de Educación que comprende a los señores docentes: Dr. Amancio Martínez Gómez, Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, Dra. Delma Flores Farfán, Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima, Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez, Dr. Luis Arnaldo Cruz García, Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa, Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según disposición de la Resolución de Consejo Universitario N° 523-CU-2023 de fecha 31 de octubre de 2023 que resuelve aprobar el proceso de ratificación y promoción docente de plazas 2023-I y Resolución de Consejo Universitario N° 549-CU-2023 de fecha 14 de noviembre de 2023 donde se aprueba el cronograma de proceso de ratificación y promoción docente 2023-I.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura la Ratificación de los docentes adscritos al Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en concordancia con el numeral 197.9 del artículo 197 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, en la categoría y modalidad que se detalla a continuación:



Docente	Categoría	Modalidad	Evaluación		Puntaje final	Especialidad
			Legajo personal	Clase magistral y entrevista personal		
Dr. Amancio Martínez Gómez	Principal	DE	66.20	10.00	76.20	Lengua y Literatura
Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites	Principal	TC	85.30	10.00	95.30	Educación Primaria
Dra. Delma Flores Farfán	Principal	TC	81.90	10.00	91.90	Educación Primaria
Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	Asociado	TC	85.40	10.00	95.40	Historia y Geografía
Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez	Asociada	TC	84.50	10.00	94.50	Historia y Geografía
Dr. Luis Arnaldo Cruz García	Asociado	TC	84.20	10.00	94.20	Historia y Geografía
Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	Asociado	TC	83.80	10.00	93.80	Educación Primaria
Dra. Betty María del Socorro Mendoza de Lama	Asociada	DE	78.60	09.12	87.72	Educación Inicial

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer al Consejo Universitario la Promoción de los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con el artículo 197 numeral 197.9 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura y el artículo 6 del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura, en la categoría y modalidad que se detalla a continuación:

Docente	Categoría	Modalidad	Evaluación		Puntaje final	Especialidad
			Legajo personal	Clase magistral y entrevista personal		
Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	Principal	DE	85.40	10.00	95.40	Historia y Geografía
Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez	Principal	DE	84.50	10.00	94.50	Historia y Geografía
Dr. Luis Arnaldo Cruz García	Principal	DE	84.20	10.00	94.20	Historia y Geografía

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:35 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
*Margarita Távora Alvarado*  
Dra. Margarita Távora Alvarado  
DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
*Leonor López*  
Lic. Leonor López Murillo  
Secretaría Académica

*Aurelia Zavala Palacios*  
Aurelia Zavala Palacios  
Consejera

*Janet Alcántara Masías*  
Janet Alcántara Masías  
Consejera

*Elar Torres Quiroz*  
Elar Torres Quiroz  
Consejero

*Carol Saavedra Frias*  
Carol Saavedra Frias  
Consejera

*Miguel Godos Curay*  
Miguel Godos Curay  
Consejero